

177977
OK.

Guayaquil, 13 de Mayo del 2019

Sr. Arq.

Carlos Alberto Rodríguez Ramos

Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el honor de comunicar a usted, que en la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ARKONFIS S.A., celebrada el día de hoy, 13 de mayo del 2019, se tuvo el acierto de reelegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de que transcurrido el mencionado periodo continúe actuando en tales funciones.

Sus atribuciones y deberes se encuentran determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria 8ª. Del cantón Guayaquil Ab. Luz Marina Vásquez Cruz, del día 24 de marzo del 2014, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el día 6 de mayo del mismo año.

A Ud. le corresponde entre otras funciones, representar a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente, pudiendo actuar solo o conjuntamente con el Presidente de la compañía.

Le deseo éxitos en su gestión.

Atentamente,



ARQ. PATRICIA TORRES SOTO

Presidente de la Junta General

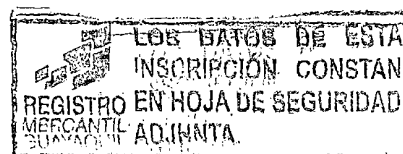
C.c. 0904243797

ACEPTO el cargo para el que he sido designado y juro desempeñarlo fiel y legalmente.

Guayaquil, fecha ut supra.


ARQ. CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ RAMOS

C.c. 0904146057



NUMERO DE REPERTORIO: 21.969
FECHA DE REPERTORIO: 14/may/2019
HORA DE REPERTORIO: 10:08



EL
GOBIERNO
DE TODOS

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARKONFIS S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ RAMOS**, de fojas **21.527 a 21.530**, Registro de Nombramientos número **6.145**.

ORDEN: 21969



Guayaquil, 16 de mayo de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0000033

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

27 MAY 2019

HORA
11:30

FIRMA: _____

My